

EXTRACTO

17° Juzgado Civil de Santiago, por resolución de 26 de septiembre de 2025 y enmienda de fecha 27 de octubre de 2025, en autos Rol V-19-2025, caratulados "LIZAMA/LIZAMA", concede con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Hermida Del Tránsito Lizama Riquelme, RUN N° 3.646.379-1, chilena, soltera, jubilada, ocurrido el 17 de enero de 2024, cuyo último domicilio fue calle Pablo Veronés N° 465, comuna de las Condes, Región Metropolitana, a los siguientes legatarios: Patricio Lizama Riquelme, María José Leñero Lizama, Catalina Lizama Pardo, Pedro Lizama Pardo y Tomás Lizama Pardo. La Secretaria del Tribunal cita a los interesados a la facción de inventario solemne, que se practicará el día 10 de noviembre de 2025, a las 13:00 horas, el cual se realizará en dependencias del Tribunal.- Secretaria.



Mariella Angela Risopatrón Cerna
Secretario
PJUD
Veintinueve de octubre de dos mil veinticinco
10:40 UTC-3





Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XHMPBHRRBRE